**APORTES PARA UNA GENEALOGÍA DE LA NACIÓN ARGENTINA**

*Maximiliano Pedranzini[[1]](#footnote-1)\**

**RESUMEN**

El presente trabajo se propone abordar el proceso de construcción de la Nación argentina conquistado hace más de dos siglos a través de dos aristas: La primera es definir el carácter de la Revolución de Mayo (1810) y la segunda es analizar la relación entre las Generaciones que pensaron proyectos de nación y el Estado como instrumento para plasmar esos proyectos.

De este modo, debemos poner en perspectiva los aniversarios de los Bicentenarios nacionales (1810-2010/1816-2016) que nos brindan un horizonte histórico para ubicarnos en este arduo pero apasionante periplo que es el surgimiento de la Nación argentina, y que a su vez tiene como objetivo discutir este proceso histórico en el cual se ha realizado de manera inconclusa la gesta emancipatoria, ya que la llamada “Revolución de Mayo” atraviesa todo el contexto hispanoamericano. Por ello es preciso enmarcar este acontecimiento dentro del concierto de la economía-mundo, el desarrollo del capitalismo, la crisis del imperio español y el ascenso a la escena global de Inglaterra como primera potencia capitalista. Esto implica analizar lo que simbolizan aquello que consideramos las cinco Generaciones político-intelectuales que le dieron origen, forma y contenido a esto que llamamos “Nación argentina”. Ellos han sido sus autores intelectuales y materiales a lo largo de varios periodos, comprendiendo a la Nación como una obra colectiva que encierra momentos fundamentales de su historia, pero que en su armando final está firmada por un grupo que se impuso en la recta final por conquistar el protagonismo de la historia. Artífices de una Nación que surge -como todas las naciones- al calor de las luchas por el poder. Estas Generaciones contribuyeron a su aparición en escenarios atravesados por el conflicto, pero necesarios para dirimir el rumbo que iba a tomar el país y la nación como productos históricos de esas contiendas y que como bien sabemos tienen un vencedor que impone sin rodeo un arquetipo y un itinerario relativamente específicos de Nación.

**PALABRAS CLAVE**

Revolución; Nación; Generación político-intelectual; Proyecto político, Estado nacional

**BREVE PROEMIO PARA ENTRAR EN TEMA**

*“…mi maligna manera de entender el mundo me ayudaba a reírme por lo bajo…”*

Julio Cortázar, *Todos los fuegos el fuego*[[2]](#footnote-2)

El umbral de los grupos que pensaron un proyecto de nación se abre en la primera mitad del siglo XIX en vísperas de lo que será la Revolución de Mayo como acontecimiento bisagra que inaugura la historia de nuestro país y que tiene como uno de sus principales actores a la primera Generación de intelectuales que deciden iniciar un nuevo camino a través de un proyecto de nación, lo que los convierte sin ninguna duda en un grupo revolucionario por las ideas imprimidas en ese proyecto. Ahora bien, esto nos lleva a indagar por un lado el carácter revolucionario de la denominada “Generación de Mayo” y por el otro el proyecto político que intentó llevar a cabo. Los interrogantes que en principio nos impulsaron a plantear esta cuestión fueron: ¿La Revolución de Mayo fue realmente una *Revolución*[[3]](#footnote-3)? ¿Qué interpretación podemos hacer de los hechos que trascurrieron en el Río de la Plata durante el proceso revolucionario? ¿Cómo podemos pensar la independencia política del virreinato a contrapelo de la dependencia colonial y la consolidación de las élites oligárquicas en toda América Latina? ¿Cómo podemos visualizar las estructuras de dominación que se instalaron en el continente? ¿Cómo se construye el concepto de nación en torno a los conflictos y acuerdos en la formación del Estado-Nación moderno?

A partir de intentar responder estos primeros interrogantes, nos aproximamos a comprender el derrotero que fue tomando lo que hoy conocemos como “la Nación argentina”; su construcción, composición y comportamiento a través del tiempo. El éxito -o no- del proyecto emancipatorio de Mayo sin duda marcará a fuego lo que será la conformación de nuestra nación. Estaríamos hablando de una nación diferente, con otras características. Pero esto nos haría caminar peligrosamente por la cornisa de la historia contrafáctica e indefectiblemente nos impulsa a hacernos la siguiente pregunta: ¿qué hubiera pasado si con la Revolución de 1810 el proyecto de la Generación de Mayo se concretaba sin dificultades? Pero como dijimos anteriormente esto sería hacer historia contrafáctica y no es nuestro propósito, sino el de acercarnos a la gestación de la identidad nacional. El triunfo de los distintosproyectos políticos en pugna desde el territorio del poder por parte de estas Generaciones[[4]](#footnote-4) político-intelectuales[[5]](#footnote-5) son los que definen irreversiblemente los destinos de una nación en tanto pueblo[[6]](#footnote-6), en tanto masas populares. En efecto, las cinco Generaciones que se encargaron de pensar proyectos de nación con el tiempo vieron sus debilidades, sus limitaciones y sus fortalezas. Estas tres definiciones tienen un denominador común: el Estado.

**LA CUESTIÒN DE LA REVOLUCIÓN DE 1810**

*“Aplaudo todo escepticismo al que se me permita responder: ‘¡probémoslo!’. Pero que no me hablen de cosas ni de cuestiones que no admitan la experimentación. Éste es el límite de mi ‘sentido de verdad’, porque más allá de aquí, la audacia ha perdido sus derechos”.* **Friedrich Nietzsche**, *La Gaya Ciencia***,** *Aforismo Nº 51: “Sentido de la verdad”*[[7]](#footnote-7).

Discutir el proceso de la Revolución de Mayo en estos tiempos Bicentenarios es, en primer lugar, poner en perspectiva cuál era el proyecto de nación que se impuso en ese campo de batalla que representa la historia. La organización político-administrativa del Estado moderno argentino constituyó la manifestación más certera y acabada del modelo económico-cultural que se inició a partir de las batallas de Caseros y de Pavón en el plano militar y de las Generaciones del ´37, del ´52, del ´62 y del ´80 en el plano ideológico-cultural. En segundo lugar, la estructura emergente del Estado-Nación tenía como necesidad fundamental expandirse sistemáticamente en el territorio por medio de una dominación expresada en las formas de conquistar el poder simbólico y material, incorporando esos espacios recónditos al esquema político nacional con el rango de territorios nacionales estrechamente dependientes del poder central entre 1884 y 1950[[8]](#footnote-8).

Por esta razón, los tantos interrogantes que nos plantean pensar estos 200 años, fundamentalmente en este contexto tan particular que nos encuentra en el mediode los dos Bicentenarios de la Argentina, es en primera instancia sobre la Revolución de Mayo: ¿Fue realmente una Revolución? ¿O sólo el proceso histórico que inaugura la lenta y contradictoria formación de nuestra identidad nacional? Para algunos historiadores lo fue, para otros no. Cuando hablamos de historiadores nos referimos a la concepción historiográfica donde se para cada uno de ellos. En primer término intentaremos responder sobre esta cuestión tan difícil para cualquier historiador, y no nos referimos a decir simplemente si lo ocurrido el 25 de Mayo de 1810 fue o no fue una revolución. Nos referimos a lo más complicado que debe asumir un historiador: la toma de postura. Eso implica interpretar los hechos de una determinada manera. Elegir cómo se los va a abordar, desde qué ángulo se los va a mirar (o ignorar), desde qué posición, historiográfica, ideológica, política…, en definitiva todas. Porque todas son una de manera inherente en la perspectiva del historiador. No sólo recoge los documentos, los datos que pueden ofrecerles sus páginas *incuestionables*, digamos casi *sagradas*, y los organiza de forma delicada, canónica y suntuosa para ser exhibidas en un museo o peor aún, en la editorial de alguna *Academia Oficial de la Historia*. En efecto, a la historia siempre se la ha intentado confinar a los museos, los fríos recintos de las academias, las bibliotecas liberales y los escritos desprovistos de toda actitud crítica, principalmente los de nuestra historia. Esto nos lleva a una tarea hermenéutica, a veces ignorada por los historiadores más tradicionalistas, o detestada inclusive por aquellos que se dicen marxistas. En definitiva, esa búsqueda desesperada por encontrar la objetividad en los hechos del pasado, en los acontecimientos que rozan el desparpajo de los historiadores, incluso de algunos periodistas seudointelectuales de los círculos mediáticos, ya sean de la historiografía liberal-positivista como de algunos marxistas despistados. Es en la interpretación del historiador donde se observa su huella, su impronta, la que le da vida a esos hechos del pasado en el presente, de donde proviene el historiador. Le brinda ese carácter genuino, sometiéndola a un nuevo relato, una nueva lectura que le da esa autenticidad crítica digna de la posición que ha decidido tomar. En este sentido, José Pablo Feinmann reflexiona acerca de la tarea que asumen los historiadores y desde qué lugar miran el pasado: “…la tarea hermenéutica, que es la más digna, la más profunda, la que constituye el ser mismo de la investigación histórica. Porque sería muy fácil que los *hechos*, expresados en la tradición oral o en las hojas amarillentas y ajadas de los documentos, nos entregaran la *verdad* del pasado, muy fácil y aburrido. Una historia de hechos, inerte, seca, definitiva, ajena a toda posibilidad de ser re-asumida, re-creada, vivificada por el presente, sería una historia muerta. Y peor aún: un insulto a todos quienes en su transcurso lucharon apasionadamente por aquello que creyeron justo. Porque en nuestras interpretaciones, en las distintas y enfrentadas interpretaciones que los hombres de hoy sobre los de ayer, que éstos continúan viviendo, diciendo las mismas palabras pero con un acento nuevo, inédito, mostrando facetas distintas, que otras generaciones no pudieron ver o no apreciaron debidamente, y que ésta de hoy, quizá la nuestra, llega a descubrir desde su estricto presente”[[9]](#footnote-9). Y continua con su acertada reflexión: “si el pasado es contradictorio, es porque el presente, único lugar desde el cual puede aprehenderse el pasado, también lo es”[[10]](#footnote-10). La Revolución de Mayo es el proceso histórico que inaugura el devenir de nuestro país, la que le da forma como nación y nos la entrega en el presente, este presente convulsionado que nos convoca a pensar ese pasado, no como esa materia muerta y vejada por el tiempo, sino -como escribe Walter Benjamín- un pasado cargado de tiempo-ahora, donde éste -dice Ricardo Forster[[11]](#footnote-11)- se vuelve presencia y urgencia. Siguiendo con Benjamín, “la relación con el pasado está siempre determinada por las fuerzas que desde el presente intentan convocarlo o rechazarlo, pero también sabemos que el pasado se cuela en nuestra actualidad modificando, aunque no lo percibamos, sensibilidad y comprensión”[[12]](#footnote-12). Para poder resolver esta cuestión hermenéutica nos preguntamos: ¿Cuántas Revoluciones de Mayo hay? Intentaremos responder siguiendo a Feinmann: hay tantas Revoluciones de Mayo como interpretaciones de nuestro pasado histórico, y hay tantas interpretaciones de nuestro pasado histórico como proyectos políticos en vigencia coexisten en nuestro presente[[13]](#footnote-13), como por ejemplo lo que representa en este momento histórico el proyecto político nacional, se ajusta claramente a este pasado que es convocado como expresión de necesidad de consolidación del poder político nacional, aunque en la realidad uno vea todo lo contrario. Es decir que, desde el punto de vista de la hermenéutica, el proyecto nacional no ha podido culminar en un proceso de consolidación de poder nacional, llamémoslo así. Por lo tanto, no podemos ser para nada objetivos ante la Revolución de Mayo, y mucho menos ahora. Feinmann sobre esto es claro: “No hay salida: una vez reunidas las fuentes, analizados los documentos, hay que elegir. Y entonces, ¿cuál es la verdad, cuál es la verdadera Revolución de Mayo? En un sentido muy importante: *el de todos*. Porque la Revolución de Mayo de cada uno de los historiadores nombrados no es el de ellos en tanto individuos aislados, sino el de la corriente ideológico-historiográfica que han asumido y *desde* la cual han *mirado* la Revolución de Mayo. Y en la medida en que cada una de estas corrientes tenga vigencia en el presente, estará develando, a través del estudio de la Revolución, uno de los rostros de este presente, y esto es conquistar una verdad. Porque así es como ocurre: no solamente estudiamos el pasado desde nuestro presente, sino que también lo hacemos para aclarar este presente, para inteligirlo en profundidad y fundamentar nuestras convicciones”[[14]](#footnote-14). Para seguir con nuestro argumento, partamos de un concepto de Arturo Jauretche, el concepto de zoncera. Para Jauretche las zonceras son aquellas ideas negativas que tiene el argentino del país que Jauretche retrata en su brillante libro *Manual de Zonceras Argentinas*[[15]](#footnote-15) de 1968, en la cual estas ideas son incorporadas a la conciencia de los sujetos a través de la educación y los medios de prensa. En este caso la Revolución de Mayo es una idea positiva, optimista de nuestra historia que cruelmente convertiremos en pesimista para ilustrar la presente explicación. Seamos atrevidos en esto. Le daremos una vuelta de tuerca a esta idea que nos ofrece Jauretche para analizar la Revolución de Mayo: *La Revolución de Mayo es también una zoncera*. La que antecede a la “madre que las parió a todas” treinta y cinco años más o menos. Porque si esta es la madre que dio luz a todas, esta de seguro debe ser la abuela. La zoncera “cero” para clasificarla de alguna manera (el cero es también considerado un número dentro de la matemática árabe). Es un tanto arriesgado pero sirve para responder nuestro primer interrogante: “La Revolución de Mayo no fue una Revolución”. Claro está en lo que significa el concepto de revolución en tanto proceso de transformación, de cambio profundo; constituye una ruptura de lo establecido, subvertir el orden de lo dado. Coincidimos en esto con Milcíades Peña, quien escribe: “El poder real -el económico- de la sociedad colonial se hallaba en manos de las oligarquías terratenientes y comerciales hispano-criollas. La jerarquía burocrática de virreyes, gobernadores capitanes generales, etc., tenía la misión de proteger los intereses de España (es decir, de la Corona y el comercio de Cádiz)… Esa burocracia importadora fue el único grupo social dominante en la colonia a quien la Independencia vino a liquidar”[[16]](#footnote-16). Es extraño -y hasta paradójico- que la respuesta a nuestra zoncera no las dé Milcíades Peña. Digámoslo así: la “Revolución” significó el reemplazo de las autoridades burocrático-administrativas del virreinato por otras de similar apariencia, pero de carácter criolla; lo que será a posteriori la línea *Rivadavia-Caseros* (seremos generosos con la palabra Mayo y la reemplazaremos por la nefasta Rivadavia). Sigamos con nuestro humilde hallazgo histórico: Desde el punto de vista estructural, no hubo un cambio del poder económico, ya que el ex virreinato pasó a ser dominio británico a través del puerto de Buenos Aires que sustituyó a la decadente España. Se cambió una metrópolis por otra. Ni siquiera podemos hablar de Revolución burguesa en el Río de la Plata, porque no hubo una burguesía como clase social capaz de cargar sobre su espalda una empresa de esta magnitud. Muchos menos aplicar mecánicamente el concepto de “Revolución democrático-burguesa”[[17]](#footnote-17). Sería una locura de escala Richter. Tampoco podemos hablar a la ligera de burguesía comercial o mercantil solo por ubicarse bajo las coordenadas geográficas del puerto de Buenos Aires. Lo que si vemos es el desarrollo de una oligarquía terrateniente de estirpe colonial proyectada en los hacendados y estancieros de la etapa postrevolucionaria pero nada más que eso. Esto va más allá de simples categorizaciones teóricas que se hacen de los actores sociales y políticos que protagonizaron los eventos trascendentales de una época.

Asimismo, esto nos lleva a dilucidar el carácter histórico de la construcción de la nacionalidad en Argentina partiendo de un proceso que comienza antes de 1810 y que se exacerba con mayor intensidad a partir de la Revolución de Mayo, que como todo germen revolucionario, es un polvorín a punto de estallar. Esto nos plantea que la identidad nacional es un proceso en permanente construcción que se encuentra atravesada de contradicciones, donde habita el conflicto como motor inmanente en su configuración. Sin embargo, aparece como elemento central en esta construcción identitaria el concepto de “identidad nacional”, que representa la búsqueda de identidad política frente al sentido subalterno de las regiones y territorios nacionales que se encontraban atravesadas por la uniformidad identitaria de la centralidad político-ideológica de Buenos Aires. No es un concepto menor, ya que nuestra identidad ha sido pensada desde este componente superestructural que constituye la base cardinal del Estado-Nación argentino en su conjunto. Como señala Max Weber en *Economía y Sociedad*: “los sentimientos nacionales que se designan como nacional no son unívocos, sino que pueden ser nutridos por diferentes fuentes”[[18]](#footnote-18). El primer paso como bien aseveran Juan Bautista Alberdi[[19]](#footnote-19) y Felipe Varela[[20]](#footnote-20) -este último desde el corazón mismo del interior a través de sus *Proclamas* denunciando al mitrismo-, ha sido el del colonialismo interno de Buenos Aires sobre las provincias concretado en la segunda mitad del siglo XIX, lo que llevará naturalmente a la expansión territorial del Estado nacional con la consolidación hegemónica de la oligarquía pampeana y la instalación del modelo agroexportador, que significó el genocidio del indio de norte a sur del territorio nacional, manifestado en la “Conquista del Desierto” en la Patagonia y la “Conquista del Chaco”, operando los conceptos de “espacio vacío” y “espacios incivilizados” como el lugar donde se propagan “bandidos”, gauchos “mal vivientes”, “mal entretenidos” y “chusma de haraganes”[[21]](#footnote-21), o invadidos por los indios, siguiendo el dispositivo político-ideológico del esquema “civilización o barbarie” de Sarmiento, que representaba de forma legítima la política sistemática de exterminio y la ocupación *in arbitrio* como parte de una empresa civilizatoria, siendo éste la expresión más cabal del avance material e ideológico de la frontera y la territorialización del aparato político-estatal penetrando en las diferentes regiones. Esta será la ideología de la expansión territorial, expresado en el proyecto liberal modernizante de la Generación del ´80 y en la Constitución de 1853 como legitimación del aparato jurídico-ideológico estatal. Continuando con esta concepción, Roberto Cortés Conde[[22]](#footnote-22) plantea que a lo largo de toda la etapa colonial y el proceso de independencia se fue construyendo un nuevo espacio económico que dio origen con la consolidación del Estado-Nación a este modelo agroexportador con la hegemonía de la Pampa Húmeda y la instauración de la división internacional del trabajo que afectaría a esas diversidades socioregionales. Esto posibilitó la llegada de la primera corriente inmigratoria utilizada como mano de obra para este nuevo proceso socioeconómico que integraba a la Argentina al capitalismo industrial británico como exportadora de materias primas (cereales, carnes, etc.) a las metrópolis para la producción de manufacturas industrializadas que se insertarán en el mercado mundial y en el mercado nacional. Con este esquema económico dependiente, se efectúa la concentración de grandes extensiones de tierras en manos de un sector parasitario legitimado por el nuevo orden liberal de la Generación del `80 que representa la oligarquía en tanto clase dominante en apogeo. En este contexto, el establecimiento de nuevas tierras para la producción agraria, condujo a la aparición de este nuevo sujeto histórico que, además de controlar el aparato político del Estado, dominaba toda esta región productiva, generando una inmensa y desproporcionada concentración de carácter latifundista, produciendo la expansión de las fronteras rurales. Esto constituyó la formación de una estructura económica fuertemente anclada en la base de la expansión de cultivos, la explotación de tierras para la expansión ganadera (1870-1880), la articulación social del factor demográfico con la estructura agraria (el desplazamiento de las masas inmigratorias), que generan las relaciones sociales de producción, al principios incipientes pero que se van consolidando con mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX hasta la irrupción de crisis del ´29, que reestructura el modo de producción capitalista arcaico como había sido el viejo modelo semicolonial agropecuario.

Respecto a esto, Aldo Ferrer[[23]](#footnote-23) afirma que el modelo agroexportador argentino se basó en factores condicionantes y expansión agropecuaria. Esta expansión de las exportaciones y de la capacidad de pagos sentó así las bases de un complejo sistema de relaciones económicas y financieras del país con el exterior. Por eso en la etapa de la economía primaria exportadora, adquirieron tanta importancia al lado del crecimiento de las exportaciones la radicación de capitales extranjeros en el país y el pago de servicios (intereses, ganancias y amortizaciones) sobre los mismos. El incremento de las exportaciones fue posible, según se apuntó antes, por dos motivos principales. El primero fue la fuerte expansión de la demanda mundial (los productos agropecuarios de clima templado resultante de la integración creciente de la economía mundial a partir de mediados del siglo XIX. La consiguiente escasez de mano de obra, expandir la producción ganadera y mucho menos aumentar radicalmente la producción agrícola que requería una mayor cantidad de trabajo por hectárea que la ganadería. La escasez de mano de obra impedía, pues, el aumento sustancial de la producción y de las exportaciones agropecuarias. Por otro lado, los medios de transporte terrestres continuaban siendo prácticamente los mismos de la colonia. El tráfico en carretas y la práctica ausencia de cansinos mejorados determinaba un nivel de fletes que hacía imposible la puesta en producción de las tierras alejadas del puerto de Buenos Aires y, en todo caso, comprimía de tal manera los precios efectivamente recibidos por el productor que limitaba la expansión de las actividades. Esto era particularmente vigente para los productos agrícolas. Inmigración y ferrocarriles. a) Inmigración. La escasez de mano de obra en la zona pampeana no podía superarse por la simple espera del crecimiento vegetativo de la población existente hacia 1860. La solución estaba obviamente en la incorporación de población ajena a la región misma. b) Ferrocarriles. El ferrocarril fue la respuesta al problema de transporte, rebajando radicalmente los fletes y posibilitando, con su sola presencia, la puesta en producción de las tierras más alejadas de los puertos de embarque y de los centros de consumo. El régimen de tenencia ejerció su influencia sobre el desarrollo del sector rural y de la economía en su conjunto en tres campos principales: la estratificación social, el crecimiento de la producción agropecuaria y el equilibrio político interno. El elevado grado de concentración de la propiedad territorial y de difusión del sistema de arrendamiento se refleja naturalmente en la estructura social del sector agropecuario. Según las estimaciones de Germani, sobre datos de 1937, el 94,8% de la población activa en el campo correspondía a trabajadores sin tierras, pequeños propietarios, arrendatarios y medieros. Por el otro lado, el 1,0 % de la población activa, correspondía a grandes propietarios, con explotaciones de superficie mínima entre 2 y 3 mil hectáreas, que controlaban el 70% de la superficie total. El 4,2 % restante de la población activa correspondía a propietarios medios, con ex p1otaciones de superficie entre 200 y 2 mil hectáreas, que controlaban el 20% de la superficie total explotada en el país. El régimen de tenencia impidió; pues, que la producción agropecuaria se apoyara básicamente en una poderosa clase de productores medios, con unidades de explotación de dimensión tal que hubieran permitido la utilización creciente de la técnica y maquinaria agrícola con el consiguiente aumento de la productividad y los ingresos. La concentración de la propiedad territorial en pocas manos aglutinó la fuerza representativa del sector rural en un grupo social que ejerció, consecuentemente, una poderosa influencia en la vida nacional. Este grupo se orientó, en respuesta a sus intereses inmediatos y a los de los círculos extranjeros (particularmente los británicos) a los cuales se hallan vinculados, hacia una política de libre comercio opuesta a la integración de la estructura económica del país mediante el desarrollo de los sectores industriales básicos y, naturalmente, opuesta también a cualquier reforma del régimen de tenencia de la tierra. La gravitación de este grupo, no llegó a impedir el desarrollo del país en la etapa de la economía primaria exportadora. Por lo tanto, los factores determinantes para el desarrollo de este proceso son la incorporación del ferrocarril, la mano de obra inmigrante y el régimen de tenencia de la tierra, que lograron consolidar como modelo elitista después del frustrado proceso emancipatorio de Mayo.

**La cuestión del estado como instrumento fundamental en la construcción de los proyectos de nación**

El Estado[[24]](#footnote-24) ha sido dentro de la experiencia latinoamericana del siglo XIX, el instrumento por antonomasia que permitió cristalizarproyectos de nación. Para la primera Generación que se plantea construir un proyecto de nación autónoma, el manual de procedimientos para llevar adelante esta comprometida tarea se encontraba principalmente en el *Plan de Operaciones*[[25]](#footnote-25) escrito por Mariano Moreno en 1810. Una obra magistral que brindaba los elementos teórico-prácticos y el marco conceptual para realizar este proyecto político y orientar al naciente proceso revolucionario teniendo como base al Estado. A pesar de lo brillante de la teoría esbozada por Moreno en el *Plan*, éste encuentra sus limitaciones objetivas por la falta de un Estado consolidado y por las contradicciones que tuvo que enfrentar con sus adversarios políticos hasta el último día de su vida. Sus ideas y praxis eran antagónicas a las de Saavedra (el oponente más cercano y directo) y Rivadavia por nombrar a los dos más importantes.Figurascontrarrevolucionarias internas de la Generación de Mayo que llevarán a la debacle el proyecto revolucionario del ala izquierda[[26]](#footnote-26).

La Generación de Mayo compuesta por Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan José Paso, Bernardo de Monteagudo, Cornelio Saavedra y Bernardino Rivadavia (por nombrar a algunos) estuvo fuertemente influenciada por las ideas de las principales corrientes europeas de la época, en el que convergieron el iluminismo de Rousseau y Montesquieu, el liberalismo político de Locke y Tocqueville, el liberalismo económico de Adam Smith y David Ricardo, el racionalismo de Chalotais y Condorcet, el empirismo de Hume, el utilitarismo de Benthamy, el enciclopedismo de D´Alembert y Diderot, el proteccionismo y la escuela de economía fisiocrática de Quesnay y Turgot,la escuela de economía clásica de Sayy el jacobinismo de Robespierre y de los revolucionarios franceses como praxis ideológica y política. Ideas predominantes que conformaron una matriz de pensamiento lista para ser llevada a la acción y esa fue su caja de herramientas para conocer la realidad pero sobre todo para transformarla. Hasta 1810 ellos no habían hecho otra cosa más que interpretar de diversos modos el mundo (que era el de la colonia y lo que acontecía en la metrópolis), pero de lo que se trataba era de transformarlo. Supieron comprender esto a la perfección, anticipándose treinta y cinco años a la célebre *Tesis XI*[[27]](#footnote-27) de Karl Marx. ¡¿Y cómo no hacerlo?! Tenían toda esa lectura dando vuelta en sus cabezas. Todo ese bagaje teórico como caldera a punto de hacer ebullición. Todo ese inmenso capital intelectual que debía ser canalizado en un proceso político de cambio. Era un deber moral exigido por las urgencias de la realidad y que los atravesaba como una lanza. Ellos se subieron a ese tren de la intelectualidad y la cultura occidental que venía desde Europa y llevaron esas ideas -con genuina y solemne interpretación- a la práctica, sintetizadas en el proyecto revolucionario de Mayo.

Pero no todo era Revolución y proyecto emancipatorio. Dentro de la Generación estaban los contrarrevolucionarios. Masones pro-británicos amantes del librecambio (Rivadavia) y sectores católicos y militares más conservadores (Saavedra) que entraron en discordia con el grupo más radicalizado. Una interna que erosionó el proyecto revolucionario original. Una Generación que devino en unitaria y rivadaviana, muriendo con el fracaso del proyecto de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la Constitución de 1826, el devastador empréstito Baring Brothers (1824) y como epílogo la renuncia de Rivadavia en 1827 que vio disuelto el gobierno central y el intento de cohesión nacional. Devino como vemos en lo peor de la Generación de Mayo. Lo más desagradable que es el entreguismo disfrazado con atuendo de proyecto político nacional. Se convirtió en la nada misma. Las Generaciones que aparecieron después de Mayo se degeneraron en oligárquicas. Un triste accidente de nuestra historia.

Ahora bien, dentro del programa revolucionario de Mayo estaba contemplada como prioridad la construcción de un instrumento estatal que garantice la ejecución de ese proyecto político y una sus columnas cardinales para darle legitimidad era la elaboración de una Constitución definida en la denominada Asamblea del Año XIII, que condensara las ideas de esta Generación y de lo hecho hasta ese momento por la revolución. Manuel Belgrano esbozó algunas ideas de carácter jurídicas que establecían la protección y el derecho igualitario de los indígenas, como así también un reglamento para la organización de los pueblos de las antiguas Misiones Jesuíticas que está considerado como **el primer documento constitucional, en la formación de la nueva nación independiente**[[28]](#footnote-28). Al mismo tiempo dentro de este marco jurídico y social desarrolló cuestiones vinculadas a la economía que hacen referencia a su organización y regulación, subrayando la importancia de la explotación de la yerba mate en la región misionera. Aspectos que serán incorporados al bosquejo de Carta Magna de la Asamblea del Año XIII. Pero esta Asamblea no fue reconocida como una asamblea de carácter nacional. Por lo que para muchas de las provincias carecía de legitimidad pese a sus atributos progresistas en materia jurídica, social y económica. Por lo que fue suprimida por el Directorio en 1815, siendo reemplazada por la Junta de Observación que dictó el Estatuto provisional ese mismo año que funcionaría como un dispositivo que dejaba sin efecto todos los actos producidos allí. Un movimiento *a priori* contrarrevolucionario. Sin duda este ha sido el trabajo más extraordinario forjado por la Generación de Mayo y uno de los estribos -junto con el *Plan de Operaciones* de Moreno- del proyecto revolucionario, convirtiéndose en el espejo de la emancipación y la construcción de la Patria.

De esta manera, se intentó delinear la superestructura político-jurídica para el nuevo Estado, pero ésta no se pudo llevar a la práctica por la falta de condiciones generadas por los conflictos de intereses y la ausencia de consenso.

El Estado que tuvieron a su disposición los revolucionarios de Mayo fue la que heredaron del Virreinato del Río de la Plata[[29]](#footnote-29), cuya estructura político-administrativa como instrumento para fijar las bases del proyecto revolucionario era insuficiente, incipiente y arcaico para materializar estos objetivos. A pesar de que conocían estas limitaciones y el contexto en sí mismo, las condiciones adversas hicieron imposible que su proyecto se llevara adelante con éxito.

La Generación de Mayo (puntualmente el ala izquierda) no logró construir el poder necesario para resguardar la revolución, lo que hizoque perdiera espacios claves en el escenario político, haciendo queen definitiva la Revolución de Mayo -frente a las contingencias que se iban presentando- no fuera una revolución, tesis que venimos sosteniendo en este trabajo.

Las otras tres Generaciones posteriores a Mayo, que a nuestro juicio fueron junto con la de 1810 las Generaciones político-intelectuales que dieron vida y desarrollo a la Nación argentina, tuvieron como ventaja pensar el diseño de un instrumento estatal que supieron esgrimir para ejecutar su proyecto político, favorecidos por el contexto histórico en el que se encontraban, con un rosismo que no era tan invencible como parecía y que tuvo un talón de Aquiles que sus enemigos (de adentro y de afuera) detectaron con inteligencia, y el federalismo como un proyecto de “Nación sin Estado” comenzaban a resquebrajarse. Fue un organismo invertebrado fácil de aplastar sin la estructura ósea que le brinda un Estado moderno. Ergo, el rosismo como entidad política carecía de un aparato estatal que organizara y centralizara el proyecto de nación que estaba llevando adelanteJuan Manuel de Rosas, lo que terminó siendo su punto más débil, paradójicamente en medio de su pináculo al frente de la Confederación[[30]](#footnote-30) porteña. Un castillo de naipes que Rosas supo resguardar con recelo y enorme habilidad, pero que su obstinación no le dejaría consagrarlo definitivamente, y como todo castillo de naipes se cae con el más leve impacto. Quizás como el resultado de su obstinación al no escuchar a intelectuales como Alberdi que le propusieron establecer una Constitución para afianzar su proyecto de nación.

Tras la caída de Rosas se generó un vacío de poder que fue ocupado interinamente por el régimen de Urquiza y Derqui (1854-1862), pero pese a asentarse sobre una base constitucional -que fue de lo que careció la Confederación rosista-, ésta era una estructura política con patas de barro, lo que acentuó aún más ese vacío de poder con tintes anárquicos puesto en relieve por la “rebeldía” de Buenos Aires, atravesando el breve periodo que duró la fallida Confederación del Litoral comandada por Entre Ríos. Una Confederación que estuvo respaldada por la Constitución alberdiana, teniendo proyección y representatividad pero se terminó desinflando como un globo. Y no sólo sin aire se quedaría. Es decir, un vacío que intentó ser ocupado por el débil proyecto urquicista, pero que fue arrastrado irremediablemente hacia un abismo que podríamos denominar “Pavón”. Urquiza demostró no estar a la altura de las circunstancias y la derrota contra Mitre era un hecho previsible. Su célebre frase “ni vencedores ni vencidos” pronunciada tras el avance aliado del imperio brasileño que hizo capitular a Oribe en la Banda Oriental en 1851, mostraría lo contrario, en el que efectivamente hubieron vencedores, pero sobre todo muchos vencidos pertenecientes al Interior que se sentían cobijados por el proyecto del caudillo y se vieron desprotegidos tras su defección en Pavón[[31]](#footnote-31). A partir de allí la historia iba a dar un giro negativo para todo aquello que atente contra los intereses porteños. Las cartas estaban echadas y el entrerriano ya no era más parte de esa mesa.

Una extraña resistencia la ejercida por Urquiza que fue reducida de un plumazo por la subrepticia hegemonía porteña, poniendo de manifiesto que su figura carecían de poder y de “cintura” suficientes para mantener su proyecto político en pie a diferencia de su antecesor, el otrora “Restaurador de las leyes”.

Una transición hacia la formación del Estado moderno poco tranquila en un periodo que comprende una década (1852-1862) convulsionada por la batalla de Cepeda (1859) que le da el triunfo parcial a Urquiza sobre Buenos Aires, los hechos del Interior y el avasallamiento porteño hacia las provincias y la falta de estabilidad política. Interregno en el que se definía el destino de un país en construcción, cuyo corolario fue la batalla de Pavón. De esta manera se fue determinando la transición donde el Estado era el trofeo que estaba en juego en este cruento litigio por imponer un proyecto de país.

A pesar de las intenciones de Urquiza de montar las bases del Estado-Nación a través de la Constitución de 1853 (asesorado por Alberdi), éste no contaba ni con las condiciones objetivas ni con la correlación de fuerzas como para instaurar un aparato estatal lo bastante sólido para garantizar la unificación, organización y centralización del territorio nacional y la unidad política de las provincias[[32]](#footnote-32) legitimadas dentro del marco jurídico y administrativo característico de un Estado moderno, lo que sí pudo generar Mitre y la Generación del ´62 tras imponerse en Pavón con un proyecto de nación bien definido que apuntaba hacia el Atlántico rumbo a Inglaterra.

Quizás este haya sido una de las contradicciones más evidentes que tuvo el federalismo como proyecto político de nación, lejos de remarcar sus ambigüedades latentes alo largo de tres décadas dominando la escena política nacional.

**CONSIDERACIONES FINALES**

Por estos motivos, a la hora de discutir sobre el carácter de la Revolución de Mayo como fenómeno revolucionario encarnado en toda Hispanoamérica, no hay posturas inocentes: hay que elegir. A propósito de esto y siguiendo con Feinmann[[33]](#footnote-33), reflexionamos en torno a la cuestión hermenéutica: “la hermenéutica, ese terreno en el cual se juega el compromiso del historiador. Una vez reunidos los hechos, ¿cómo interpretarlos? O más aún: ¿cómo narrarlos? Es tan inevitable el compromiso historiográfico, que en la mera narración de los hechos ya está presente, y no en cualquier lugar sino precisamente en su origen. Si me decido a narrar la Revolución de Mayo: ¿por dónde comienzo?, ¿narro todos los sucesos de ese día -ardua tarea sin duda- u omito algunos?; y en caso de omitir algunos, ¿cuáles?; y en caso de narrarlos todos, ¿en qué orden? Nada me ahorrará la tarea de tener que reconstruir la Revolución de Mayo *interpretándola*. Obtendré así el *concepto* de esa Revolución, y partiendo del mismo, como foco teórico ordenador, podré, recién entonces, narrarla. *La tarea hermenéutica confiere un sentido a los hechos, los ubica como partes de una totalidad, conceptualizándolos*.

Pero claro, ¿desde dónde? Seamos redundantes; el historiador no está en el aire, tiene un correlato político, sustentado y legitimado por su concepción ideológica, la historia -lo quiera o no- también lo involucra a él: no es Dios ni la Ciencia, esas dos categorías teóricamente intercambiables. Deberá, en consecuencia, decidir, asumir y finalmente explicitar desde dónde mira el pasado. Y sólo existe un lugar para esto: el presente. Nadie narra la historia por la historia misma. Es el presente lo que está en juego. Que la Revolución de Mayo haya sido o no una revolución para el país, es algo aún irresuelto. Como toda la historia argentina”.

Esto nos convoca a analizar detenidamente lo que simboliza históricamente el carácter revolucionario de la Generación de Mayo -en tanto proyecto político emancipatorio- y su trascendencia en el resto de América Latina.

En este largo y arduo proceso de construcción de nuestra nación, la Argentina moderna se ha constituido en la heredera absoluta de los dos bicentenarios, haciendo de éstos una doble matriz histórica de donde nace la identidad nacional. Pues la historia como hemos vislumbrado, es clave para la formación de la nación argentina, cuya genealogía y fundamento se encuentran allí, en ese aljibe donde abreva en perpetuidad para saciarse, para nutrir y rejuvenecer la memoria. Porque una nación que tiene memoria es una nación condenada a ser joven. La más sublimes de las condenas. Empero, la historia es también un territorio hostil, minado de conflictos. Un fortín que conquistado funciona como un elemento legitimador y cuyo rol es indispensable para pensarnos como argentinos.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

* ABÍNZANO, Roberto (1985) *Procesos de Integración en una Sociedad Multiétnica.* Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, España, Inédito.
* ALBERDI, Juan Bautista (1886) *Obras completas* (1810-1884), Imp., Lit. y Enc. de “La Tribuna Nacional”, Buenos Aires.
* CORTÁZAR, Julio (1991) *Todos los fuegos el fuego*, 1ª ed., Norma, Bogotá.
* CORTÉS CONDE, Roberto (1979) *El progreso argentino*, Sudamericana, Buenos Aires.
* ENGELS, Friedrich (1946) *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía clásica alemana*, Lautaro, Buenos Aires.
* FEINMANN, José Pablo (1986) *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, 3ª ed., Legasa, Buenos Aires.
* FERRER, Aldo (1963) *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Fondo de Cultura Económica, México.
* FORSTER, Ricardo (2003) *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*. 1ª ed., Paidós, Buenos Aires.
* GRAMSCI, Antonio (1967) *La formación de los intelectuales*, trad. de Ángel González Vega, Grijalbo, México.
* JAURETCHE, Arturo (1994) *Manual de Zonceras Argentinas*, Corregidor, Buenos Aires.
* LACLAU, Ernesto (2004) *La razón populista*, trad. de Soledad Laclau, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
* LENIN, Vladimir Ilich (1974) *El Estado y la revolución*, Polémica, Buenos Aires.
* MOLOCZNIK, Maximiliano; JARA, Juan Carlos; ESPASANDE, Mara; GALASSO, Norberto (2012) *Las proclamas de Felipe Varela. El mitrismo y la “Unión Americana”*, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
* MORENO, Mariano (1965) *Plan revolucionario de operaciones*, Plus Ultra, Buenos Aires.
* NIETZSCHE, Friedrich (2004) *La Gaya Ciencia*, 1ª ed., trad. de Alicia Varela, Gradifco, Buenos Aires.
* PEDRANZINI, Maximiliano (2010) “Apuntes sobre la Provincialización de Misiones”, historiapolitica.com, Buenos Aires.

<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pedranzini.pdf>

* PEÑA, Milcíades (1969) *El paraíso terrateniente*, Fichas, Buenos Aires.
* ………………..... (1970) *Antes de Mayo*, Fichas, Buenos Aires.
* SARMIENTO, Domingo Faustino: Artículo publicado en el Diario *“El Nacional”*, 03/02/1857.
* ……………………………………..*Carta a Bartolomé Mitre*, 20/09/1861.
* ……………………………………...Fragmentos de los artículos publicados en los diarios *“El Progreso”,* 27/09/1844 y *“El Nacional”,* 19/05/1857, 25/11/1878 y 08/02/1879.
* URQUIZA, Justo José: *Carta a Salustiano Zavalía*, 11/02/1868.
* WEBER, Max (1964) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México.

1. \* Ensayista. Miembro del Centro de Estudios Históricos, Políticos y Sociales “Felipe Varela”. Columnista internacional de los diarios El Telégrafo y Crónica de Ecuador y el Correo del Orinoco de Venezuela. Co-autor de los libros *Bicentenario de la Revolución de Mayo y la Emancipación Americana*, publicado por el Instituto Superior Arturo Jauretche (2010) y *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina, 1860-1950,* publicado por la Editorial Prometeo (2012). mjp1987@gmail.com [↑](#footnote-ref-1)
2. CORTÁZAR, Julio: *Todos los fuegos el fuego*, 1ª ed., Norma, Bogotá, 1991, p. 56. [↑](#footnote-ref-2)
3. Nos vamos a detener por unos instantes en la compleja y controversial definición de *Revolución* para tratar aquí de disipar algunos viejos prejuicios y preconceptos que hay al respecto. Para eso vamos a dar nuestra mirada sobre lo que consideramos es una revolución dejando en claro que es nuestra visión y nuestro concepto que tiene como finalidad darle sentido a este trabajo. La revolución es un proceso de cambios y transformaciones estructurales que se sostiene sobre tres ejes fundamentales a) las relaciones sociales de producciones (base económico-social). b) sistema político-jurídico-administrativo. c) matriz ideológico-cultural como consecuencia de las dos anteriores. Entrado en proceso estos tres ejes en este orden establecido, el otro elemento fundamental para que esto pueda concretarse y tener vigencia es el tiempo como el factor más importante en el sostenimiento y estabilidad de un proyecto revolucionario. De lo contrario cualquier intento de revolución no sería posible si no encuentran las condiciones de durabilidad que solo el tiempo otorga. ¿Acaso alcanza para hacer una revolución anular los títulos de la nobleza, abolir la esclavitud y establecer la libertad de vientre? ¿alcanza con suprimir la mita, la encomienda y el yanaconazgo como rezan los puntos más sobresalientes de la Asamblea del Año XIII disuelta dos años después con el argumento de no ser una asamblea nacional y representativa, y reemplazada por la Junta de Observación que terminaría derogando la mayoría de sus decisiones? ¿alcanza con producir cambios en la superestructura político-jurídica y reformar la base económica del Río de la Plata rompiendo con el retrogrado monopolio colonial y reemplazarlo por un librecambio asimétrico y dependiente inspirado -según plantean algunos autores- en la *Representación de los Hacendados* (1809) de un Mariano Moreno considerado por muchos como pro-británico y contrarrevolucionario? ¿o acaso este no fue el primer paso hacia el pacto neocolonial para ingresar (como sea) a la órbita de la modernidad capitalista? En consecuencia, la revolución como experiencia y meta a alcanzar es posible y es el primer paso, el medio hacia la búsqueda de una sociedad más justa para todos las que la habitan. La revolución no es un proyecto en sí mismo, sino un camino, una vía para alcanzar un proyecto de sociedad más igualitaria en todos los sentidos. Por esta razón la Revolución de Mayo como tal no ha sido una revolución, pero si el contenido de su proyecto político y las ideas de quienes lo esbozaron, lo que nos señala la diferencia significativa entre *Revolución* y *proyecto político revolucionario*. [↑](#footnote-ref-3)
4. Cuando hablamos de Generaciones nos referimos a un colectivo. La forma de hacer mención a un grupo político-intelectual en particular que estará presente a lo largo de este trabajo. [↑](#footnote-ref-4)
5. El concepto de Generación político-intelectual refiere a una élite de intelectuales y políticos que se constituyen en la vanguardia de un proceso sociopolítico, teniendo como principal objetivo dirigir los destinos de la sociedad en la que habitan, por lo que diseñan un proyecto político para cumplir con dicho fin que sintetice sus ideas y vea contemplado esos objetivos, convirtiendo al proyecto de cada Generación en un imperativo categórico que marca una época. En este caso las Generaciones son tanto intelectuales como políticas. Ambos enunciados guardan un peso fundamental (teoría-práctica), produciendo un equilibro ideal en la formulación de este concepto que le otorga un sentido estratégico. No se puede decir “intelectual” sin antes agregarle la palabra “político”. No hay una sin la otra. Es una simbiosis necesaria para pensar y llevar al terreno de la concreción proyectos de nación. No se concebía en el siglo XIX lo intelectual sin lo político como el medio de acción en la lucha por el poder. Y esto era una cuestión que las Generaciones desde Mayo en adelante supieron comprender de manera soberbia. [↑](#footnote-ref-5)
6. Ernesto Laclau en su libro *La razón populista* define al *pueblo* como una construcción que tiene varios momentos, uno de los principales es el que el autor llama la “operación hegemónica”, cuyo fundamento está dado por la construcción política del pueblo como necesariedad, como razón de ser, es decir, no puede activarse la operación hegemónica sin la construcción del pueblo, y esta construcción es intrínsecamente política. (LACLAU, Ernesto: *La razón populista*, trad. de Soledad Laclau, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004, p. 96). A propósito de esto escribe: “Ésta es la operación hegemónica que describimos. No hay hegemonía sin la construcción de una identidad popular a partir de una pluralidad de demandas democráticas.” (LACLAU, Ernesto, ob. cit., p. 124). Este primer momento conlleva desde la perspectiva teórica de Laclau al de la construcción política del pueblo como sujeto en un proceso que entendemos es dialectico y donde la política es el factor esencial para que pueda producirse la operación hegemónica. Sobre esto escribe Laclau: “Al ser la construcción del pueblo el acto político *par excellance* -como oposición a la administración pura dentro de un marco institucional estable-, los requerimientos *sine que non* de lo político son la constitución de fronteras antagónicas dentro de lo social y la convocatoria a nuevos sujetos de cambio social (…).” (Ídem, p. 195). “(…) ya que la construcción del pueblo sería imposible sin el funcionamiento de los mecanismos de la representación” (Ídem, p. 204); independientemente del grado de democracia que exista en la sociedad política. El papel de la dirigencia política y del poder ejecutivo como brazo del aparato gubernamental es clave para que esta construcción pueda cristalizarse. Y continúa con su notable concepción: “Si la construcción del pueblo es una construcción *radical* -es decir, una construcción que constituye agentes sociales como tales y que no expresa una unidad del grupo previamente dada-, la heterogeneidad de las demandas a las que la identidad popular otorga una precaria unidad debe ser irreductible.” (Ídem, p. 151). Este proceso -como bien lo explica Laclau- es el que observamos en la construcción de la nación yendo substancialmente por la misma dirección ambos conceptos, en el que el pueblo se constituye a su vez en la pieza fundamental para el armado de este rompecabezas llamado “Nación” que aparece en el prefacio de los proyectos políticos de país. [↑](#footnote-ref-6)
7. Nietzsche, Friedrich: *La Gaya Ciencia*, 1ª ed., trad. de Alicia Varela, Gradifco, Buenos Aires, 2004, p. 62. [↑](#footnote-ref-7)
8. Para una mayor lectura sobre el tema, véase de Maximiliano Pedranzini, “Apuntes sobre la Provincialización de Misiones”, historiapolitica.com, Buenos Aires, 2010, p. 1. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pedranzini.pdf> [↑](#footnote-ref-8)
9. FEINMANN, José Pablo: *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, 3ª ed., Legasa, Buenos Aires, 1986, p. 14-15 (las cursivas son de Feinmann). [↑](#footnote-ref-9)
10. FEINMANN, José Pablo, ob. Cit., p. 14-15. [↑](#footnote-ref-10)
11. FORSTER, Ricardo: *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*. 1ª ed., Paidós, Buenos Aires, 2003, p. 48. [↑](#footnote-ref-11)
12. FORSTER, Ricardo, ob. Cit., p. 83. [↑](#footnote-ref-12)
13. FEINMANN, José Pablo, ob. Cit., p. 14 (las cursivas son de Feinmann). [↑](#footnote-ref-13)
14. Ibídem., p. 14 (las cursivas son de Feinmann). [↑](#footnote-ref-14)
15. JAURETCHE, Arturo: *Manual de Zonceras Argentinas*, Corregidor, Buenos Aires, 1994, p. 9. [↑](#footnote-ref-15)
16. PEÑA, Milcíades: *Antes de Mayo*, Fichas, Buenos Aires, 1970, p. 75. [↑](#footnote-ref-16)
17. Para sustentar esta tesis recurrimos nuevamente al desonzado Milcíades Peña que dice: “el desarrollo del país no había creado las condiciones para un desarrollo capitalista industrial independiente. Todas las fuerzas existentes conducían, por sus intereses concretos, a hacer de la Argentina un gran mercado de la industria inglesa y/o una gran estancia exportadora de carne y cuero” (PEÑA, Milcíades: *El paraíso terrateniente*, Fichas, Buenos Aires, 1969, p. 51). [↑](#footnote-ref-17)
18. WEBER, Max: *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 326. [↑](#footnote-ref-18)
19. Véase de Juan Bautista Alberdi, *Obras completas* (1810-1884), Imp., Lit. y Enc. de “La Tribuna Nacional”, Buenos Aires, 1886, principalmente los tomos 6 y 7. [↑](#footnote-ref-19)
20. En la *Proclama* del 6 de diciembre de 1866, Felipe Varela denuncia con lucido ímpeto el monopolio de las rentas aduaneras por Buenos Aires, siendo una (sino la más importante) de las raíces principales del colonialismo interno: *“Buenos Aires, á título de Capital es la provincia única que ha gozado del enorme producto del país entero, mientras en los demás pueblos, pobres y arruinados, se hacía imposible el buen quicio de las administraciones provinciales, por la falta de recursos.”* El otra raíz es la de la acción militar, contexto que puso al caudillo catamarqueño a pelear -casi en soledad pero con el cuchillo entre los dientes- en *Lomas Blancas* y en *Las Playas* contra las tropas de Sandes y Paunero en 1863, denunciando en esta misma proclama los genocidios contra las provincias de estos dos hombres de Mitre y el de Sarmiento. Y finaliza estas líneas de su formidable denuncia advirtiendo la peligrosidad del colonialismo porteño que avanzaba sobre el Interior: “*Buenos Aires es la metrópoli de la República Arjentina, como España lo fue de la América (...) He ahí, pues, los tiempos del coloniaje existentes en miniatura en la República, y la guerra de 1810 reproducida en 1866 y 67, entre el pueblo de Buenos Aires (España) y las provincias del Plata (colonias americanas)”*. Esta cuestión Varela ya la venía planteando desde la etapa de la Confederación rosista, denunciando además el centralismo porteño ejercido por Rosas y levantándose en tres oportunidades contra él (Véase de Maximiliano Molocznik, Juan Carlos Jara, Mara Espasande y Norberto Galasso*, Las proclamas de Felipe Varela. El mitrismo y la “Unión Americana”*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2012. Las cursivas son nuestras). [↑](#footnote-ref-20)
21. Vamos a citar a modo de ejemplo la manera despectiva en que Domingo F. Sarmiento se refería a los gauchos, y escribe: *“Se nos habla de gauchos… La lucha ha dado cuenta de ellos, de toda esa chusma de haraganes”* (SARMIENTO, Domingo Faustino: Artículo publicado en el Diario *“El Nacional”*, 03/02/1857. Las cursivas son nuestras). Sarmiento no esconde su odio visceral hacia todo lo que no sea europeo y provenga del Interior, una cuestión que lo va a caracterizar fielmente, estando impresa en toda su obra. Siguiendo con su virulencia discursiva, Sarmiento profundiza su aversión hacia los gauchos en una conocida carta dirigida a Bartolomé Mitre en 1861, que dice: *“No trate de economizar sangre de gauchos. Es lo único que tienen de humano. Este es un abono que es preciso hacer útil al país”* (SARMIENTO, Domingo Faustino: *Carta a Bartolomé Mitre*, 20/09/1861. Las cursivas son nuestras). Pero Sarmiento no se queda atrás en la vehemencia de sus palabras y redobla la embestida, esta vez contra los indios, demostrando sin tapujos lo cruel y despiadado de su pensamiento: *“¿Lograremos exterminar a los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se les debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado”* (SARMIENTO, Domingo Faustino: Fragmentos de los artículos publicados en los diarios *“El Progreso”,* 27/09/1844 y *“El Nacional”,* 19/05/1857, 25/11/1878 y 08/02/1879. Las cursivas son nuestras). [↑](#footnote-ref-21)
22. Véase de Roberto Cortés Conde, ***El progreso argentino***, Sudamericana, Buenos Aires, 1979, principalmente los capítulos 1 y 2. [↑](#footnote-ref-22)
23. Véase de Aldo Ferrer, ***La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales***, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, principalmente los capítulos 1 y 2. [↑](#footnote-ref-23)
24. Lenin reflexiona acerca del concepto de Estado y nos brinda una de las definiciones más notables al respecto, y escribe: “El Estado es como un instrumento de la clase dominante, como un objeto, una ‘cosa’ que existe y está determinada por sus funciones. El Estado es capitalista porque los capitalistas controlan al Estado” (LENIN, Vladimir Ilich: *El Estado y la revolución*, Polémica, Buenos Aires, 1974, p. 21). Por su parte Antonio Gramsci indaga sobre cuál es su función en la sociedad, y dice: “El aparato coer­citivo estatal asegura ‘lega­lmente’ la disciplina de los grupos activa o pasivamente en ‘desacuerdo’, instituido no obstante para toda la sociedad en previsión de momentos de crisis de mando y de dirección (…)” (GRAMSCI, Antonio: *La formación de los intelectuales*, trad. de Ángel González Vega, Grijalbo, México, 1967, p. 31). [↑](#footnote-ref-24)
25. A continuación, citaremos algunos pasajes del *Plan revolucionario de operaciones* de Mariano Moreno (sinónimo del proyecto revolucionario de Mayo) como claros ejemplos del rol del Estado y su carácter revolucionario dentro del proyecto político de la Generación de Mayo: “las fortunas agigantadas en pocos individuos, a proporción de lo grande de un Estado, no sólo son perniciosas, sino que sirven de ruina a la sociedad civil”. Y continua planteándose el siguiente interrogante: “¿Qué obstáculos deben impedir al gobierno, luego de consolidarse el Estado sobre bases fijas y estables, para no adoptar unas providencias que aun cuando parecen duras en una pequeña parte de individuos (...) aparecen después las ventajas públicas que resultan con la fomentación de las fábricas, artes, ingenios y demás establecimientos en favor del Estado y de los individuos que las ocupan en sus trabajos?” (MORENO, Mariano: *Plan revolucionario de operaciones*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1965, p. 62). [↑](#footnote-ref-25)
26. Llamémosla de esta manera para diferenciarlos del ala derecha encabezada por Saavedra y prolongada por Rivadavia. [↑](#footnote-ref-26)
27. ENGELS, Friedrich: *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía clásica alemana*, Lautaro, Buenos Aires, 1946, p. 59. [↑](#footnote-ref-27)
28. ABÍNZANO, Roberto: *Procesos de Integración en una Sociedad Multiétnica.* Tesis Doctoral, Tomo I, Universidad de Sevilla, España, 1985, Inédito, capítulo V, p. 13 (Las negritas son de Abínzano). [↑](#footnote-ref-28)
29. Para la Generación de Mayo fue un modelo factible**,** el exoesqueleto de lo que ellos consideraban un “Estado posible”, el punto de partida para la consolidación progresiva del Estado revolucionario, como del proyecto mismo de nación. [↑](#footnote-ref-29)
30. La Confederación porteña (1831-1852) fue una estructura política diseñada a través de pactos y alianzas de las provincias con Buenos Aires como eje central que se configuró en 1831 con el “Pacto Federal” después del rotundo fracaso de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el proyecto rivadaviano en 1827. Por medio de este “Pacto”, las provincias delegaban a Buenos Aires la facultad política y diplomática de manejar las relaciones exteriores, cuyo poder estaba impostado en la figura de Rosas. La ubicación estratégica de Buenos Aires le ha concedido ese rol privilegiado alcanzado gracias a su status portuario y único canal de comunicación e intercambio comercial con el Atlántico, cuestión que naturalmente le otorga el control de la renta aduanera y la libre navegación de los ríos, lo que le significó tener la hegemonía sobre las Interior. Por esta razón, Buenos Aires se ha constituido desde la etapa colonial en el bastión de poder de todo el país. Sin embargo, la estructura política se mantendría después de la caída de Rosas en batalla de Caseros (1852) con el fugaz ascenso de Urquiza al poder, corriendo el eje de la Confederación a Entre Ríos, epicentro de la coalición litoraleña anti-rosista y anti-porteña, conformando la Confederación del Litoral (1852-1862) y abriendo de esta manera una segunda etapa legitimada por el Acuerdo de San Nicolás firmado el 31 de mayo de 1852 que mantenía vigente el Pacto Federal (1831) y le daba a Urquiza el cargo de Director provisorio, función que le permitió regentear la renovada Confederación. A diferencia de su predecesora, la Confederación litoraleña estaba sostenida por la Constitución de 1853, lo que le otorgaba una base jurídica, indispensable para mantenerla cohesionada a nivel nacional. El periodo de exultación sería breve. La Confederación fue abortada por Buenos Aires en la batalla de Pavón (1862) llegando a su fin. [↑](#footnote-ref-30)
31. Pese a la derrota y a la situación crítica que estaba atravesando el Interior en los primeros años de hegemonía mitrista, Felipe Varela, uno de los rostros más visibles de la resistencia popular, en su proclama a los entrerrianos (6 de diciembre de 1866) no perdía las esperanzas de reincorporar a Urquiza al movimiento de lucha contra el centralismo porteño en pos de la causa nacional que éste encarnaba. Y escribe: *“El magnánimo capitán Urquiza, os acompañará, y bajo sus órdenes venceremos todos una vez más á los enemigos de la causa nacional”* (*Proclama* en Maximiliano Molocznik, Juan Carlos Jara, Mara Espasande y Norberto Galasso, ob. cit. Las cursivas son nuestras). Sus palabras -cargadas de sentido estratégico- eran un llamado a las fuerzas del litoral entrerriano que trascendían la figura de Urquiza, pero que su nombre servía para captar a Entre Ríos en las filas de su movimiento. Este era el objetivo de fondo de Varela, porque él como ningún otro sabía que Urquiza estaba derrotado, que era un desertor refugiado en su estancia. Difícilmente lo pueda sacar de ese pozo de oprobio en el que decidió meterse por propia voluntad y del que no hay retorno. Era consciente de qué lado estaba y no era precisamente el de la causa nacional. Pavón fue muestra de ello. Obtener a esta altura de los acontecimientos el apoyo del ex caudillo entrerriano y su vuelta a las pistas era una utopía, y más que eso, algo absurdo de considerar. Esto quedaría demostrado en boca del propio Urquiza, quien le responde al caudillo catamarqueño, poniendo en evidencia el camino tomado por el otrora líder del Litoral: *“Varela y su montonera, producto legítimo de los excesos de poder y de una política bastarda, jamás pudo ser para nadie la expresión o el agente de mis ideas. La mejor prueba era que él abusaba de mi nombre sin que ningún hecho mío lo autorizase… Soy hombre de principios y no de partido y menos de montonera. Jamás la he tolerado siquiera. Reprobé a todas las que se lanzaron en Buenos Aires en tiempo de su rebelión contra la República”* (URQUIZA, Justo José: *Carta a Salustiano Zavalía*, 11/02/1868. Las cursivas son nuestras). Pero la convocatoria no era para él, sino para sus huestes, su pueblo y lo que quedaba de su movimiento. Varela sabía que para vencer a Mitre tenía que sumar toda la fuerza posible y su búsqueda comenzaba por las provincias, por el Interior. Urquiza era la coartada para que esto pudiera llevarse a cabo. Estas intenciones quedarían truncas y Buenos Aires ratificaba de esta manera su dominio en la escena política, sometiendo a la resistencia puesta por el Interior y coronándose con broche de oro en la guerra genocida contra Paraguay (1865-1870). La derrota de Varela en *Pozo de Vargas* el 10 de abril de 1867 en manos del ejército mitrista comandado por Taboada hacía vislumbrar la crónica de un final anunciado para el caudillo. Una cuestión que pudo percibir con claridad y enconado pesimismo, asumiendo con una sinceridad imponderable el corolario de una derrota inminente. Concluye en el *Manifiesto* del 1 de enero de 1968: *“I no queriendo continuar una guerra que ya pasaba á ser de recursos y por consiguiente perjudicial al país é infructuosa á mis propósitos, porque me faltaban los elementos necesarios para ello, resolví entonces pasar á asilarme en la hermana República de Bolivia”* (Ídem. Las cursivas son nuestras). [↑](#footnote-ref-31)
32. Definimos el concepto de provincia como una construcción política intraestatal con autonomía institucional que se configura en el marco de la correlación de fuerza de interés dentro de la arena política que representa el Estado (Maximiliano Pedranzini, ob. cit., p. 19). [↑](#footnote-ref-32)
33. FEINMANN, José Pablo, ob. cit., pp. 13-14 (las cursivas son de Feinmann). [↑](#footnote-ref-33)